

## **PROPUESTAS, PARA UN ENFÓQUE ESTRATÉGICO Y COORDINADO, PARA LA EFICAZ GESTIÓN, GOBIERNO – COMUNIDAD, HACIA EL PODER POPULAR.**

La presente tiene fundamento jurídico, ya que el mismo está basado en los lineamientos del Plan Socialista de la Nación 2013 – 2019, presentado por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez, en sus cinco objetivos históricos, para seguir consolidando el poder popular.

La República Bolivariana de Venezuela hoy día transita por un modelo del sistema social en fase de construcción, así lo expresa el artículo dos (02) y sesenta y dos (62) de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999):

Venezuela se constituye en un estado democrático y social de derecho y de justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo. (p.3).

Artículo 62. Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas.

La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica. (p.58).

La integración y articulación con los entes gubernamentales y comunidades en general, dan resultados positivos para consolidar el poder del pueblo, el estado Aragua se caracteriza por poseer grandes riquezas naturales, se organiza popularmente acatando instrucciones en pro del bienestar colectivo, la parroquia Barbacoas su organización política es a través de los consejos comunales, donde la participación colectiva es la primordial, estos son de interés social porque a través de los mismos se articula con los organismos con competencia para canalizar los recursos necesarios.

El talento humano es el recurso más importante para el funcionamiento de cualquier organización social, si está dispuesto a proporcionar su esfuerzo, la organización marchará, de lo contrario se detendrá.

El ser humano es social y comunicativo por naturaleza; es inherente su tendencia a organizarse y cooperar en relaciones independientes. Su capacidad humana lo ha llevado a crear organizaciones sociales para el logro de sus propósitos en pro de un beneficio colectivo.

Además una de las bases fundamentales para que una nación, estado y municipio se desarrolle está en el trabajo, de acuerdo a la capacidad y conocimiento de cada ser pensante. El trabajo tiene un fin determinado satisfacer las necesidades básicas del individuo de manera sustentable y en consonancia con las propias exigencias de la naturaleza en cada lugar específico, por esta razón el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela busca establecer un modelo productivo participativo socialista con el objetivo de que los ciudadanos y ciudadanas gocen de forma equitativa la renta petrolera y así se avanzará en los cambios de valores en el colectivo, en la forma de relacionarse el individuo con los demás, con la comunidad donde habita, con la

naturaleza y con los medios de producción existentes, con un fin que la patria de Bolívar tome el camino hacia el socialismo del siglo XXI, aunque existan empresas privadas y del estado.

Se considera que la propuesta es totalmente factible ya que está enmarcado en los programas competentes, para proporcionar los datos y la información requerida. Por lo tanto la vinculación con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación es fomentar la ciencia y la tecnología al servicio de todos, para así desarrollar habilidades y destrezas, construyendo un sector de excelente calidad, con ética, eficacia y eficiencia, con el objetivo de la transformación del entorno social y tecnológica como una relación de causa y efecto, de esta manera se estará fortaleciendo el nuevo modelo productivo endógeno es decir del pueblo para el pueblo, como la base económica para la nación, estado y municipio, lo que ha creado un campo abierto para la producción e innovación social y económica con el fin de alcanzar nuevos horizontes, nuevos fines y en conclusión nuevas teorías económicas, tecnológicas, sociales, culturales, deportivas y políticas.

Así mismo, el deber de los ciudadanos y ciudadanas está en velar por la conservación de las buenas costumbres además de preservar las infraestructuras presente en una comunidad determinada, puestos que los mismos son la base fundamental para la realización de instrumentos y programas dirigidos en pro de un beneficio colectivo o comunidad organizada.

## **Ámbitos.**

### **“Sector Salud”.**

La salud constituye la pieza principal de las sociedades, además es fundamental contar con una red eficiente para el beneficio de la colectividad y así cumplir y satisfacer a las comunidades organizadas.

Es importante resaltar que el trabajo coordinado es una herramienta capaz de resolver situaciones incómodas, tener seguridad es fundamental instrumento, ser capaz es una virtud.

El trabajo social debe ser tomado por los ciudadanos y ciudadanas para formar el nuevo estado comunal, la participación es fundamental.

Tenemos el deber de trabajar concatenadamente con las comunidades para garantizar la sustentabilidad y minimizar problemas que perjudiquen.

Para seguir fortaleciendo la salud en el municipio y parroquia se establece lo siguiente.

**OMS. Organización Mundial de la Salud.**

**OPS. Organización Panamericana de la Salud.**

**MPPS. Ministerio del Poder Popular para la Salud.**

**CORPOSALUD.**

**DSM. Distrito de la Salud Municipal.**

**Clínicas – Hospitales – Ambulatorios – CDI – SRI.**

**Entes Gubernamentales.**

**CFG. Consejo Federal de Gobierno.**

**Consejo Regional de Gobierno – Gobernación.**

**Alcaldía – Consejo Municipal.**

**Consejo de Planificación Pública Popular.**

**Consejos Comunales.**



**Integración con: Comité de Salud.**

Es necesario establecer registros para luego sistematizar la información obtenida, es decir realizar encuestas con las comunidades para determinar cuáles son las debilidades tangibles en el área de salud.

Determinar la cantidad de Enfermedades y prevenir las mismas.

- Diarreas. Desparasitar
- Parasitosis. Lavado de manos.
- Desnutrición. Conservación de los alimentos.
- Diabetes. Dietas balanceadas.

Tener presentes las estrategias a utilizar, realizar las diferentes preguntas adecuadas para la obtención de la información mediante un recorrido casa por casa.

### **Sector Económico.**

Las empresas de producción social de bienes o servicio, la importancia que tiene en consideración es que el hombre y la mujer realizarán un trabajo significativo no alienado, autentico, sin discriminación social de ninguna especie y los privilegios están ausentes en los diferentes espacios con igualdad, indiferencia e individual entre los integrantes, basado en la planificación participativa y protagónica, cabe mencionar que las empresas de producción social los trabajadores tomarán los ingresos económicos.

La economía es la forma o medida de satisfacer las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas mediante los recursos que se consideran escasos, realizar un sondeo para determinar cuáles son las fortalezas presentes en la población en cuanto a la explotación de un producto en específico, para el proceso final la obtención del

producto, el objetivo es procesar la materia prima para obtener el producto y que éste llegue al consumidor final.

Aunado a lo anterior se prevé realizar:

Impulsar la economía comunal, como un desarrollo potencial de las comunidades organizadas.

Realizar mesas de trabajos para discutir posibles Empresas de Propiedad Social, que sean sustentables en el tiempo.

Desarrollar y promover el reciclaje como medida de preventiva para la conservación del medio ambiente, desde las instituciones educativas, (preescolares, escuelas, liceos, universidad).

Desde este punto partimos para el desarrollo de empresas de propiedad social para procesar los elementos ya utilizados, utilizar la teoría del reciclado rumbo a la transformación ecológica.

Impulsar el sistema económico comunal para satisfacer las necesidades del pueblo.

Promover la participación ciudadana como mecanismo de auto sustento a través de los patios productivos, concientizar sobre los procesos de desarrollos para generar estabilidad ciudadana.

### **Sector Cultural.**

La esencia cultural debe permanecer presente en las comunidades, principal tarea para la conservación de este método es promover que el poder popular participen activamente para la promoción cultural en la parroquia Barbacoas, formar a niños y

niñas con vocación cultural, es garantizar entonces la estabilidad social, que nazca el nuevo ser pensante con ética y valores humanísticos.

Trabajar con disciplina es la base primordial para gestionar o canalizar objetivos propuestos, es por eso que la juventud es el cambio para consolidar las tradiciones de un pueblo, estado y nación, nos apuntamos a dar ese paso por la transformación cultural de Barbacoas.

Realizar encuentros didácticos con los consejos comunales y los comités correspondientes en el área.

Promover el desarrollo cultural en niños y niñas desde las instituciones educativas públicas y privadas.

Impulsar escuelas populares de inducción musical.

Impulsar encuentros culturales intersectoriales, intermunicipales y/u otros.

Desarrollar el baile y plato típico de la población.

Fomentar e implementar los juegos tradicionales como medida de prevención social para promocionar los verdaderos valores humanísticos.

Los cultores son la esencia y la vida de los rincones que hacen la diferencia a estos lares, demos inicio a promocionar lo nuestro que surja como una relación de causa y efecto, desde las comunidades organizadas.

### **Sector Deportivo.**

El deporte como medio de desarrollo del cuerpo humano y forma de esparcimiento en las comunidades, hacia el poder popular.



Realizar entrevistas a las personas que tengan interés de enseñar a niños y niñas cualquier tipo de disciplina deportiva.

Organizar eventos deportivos y recreativos en cada sector de la Parroquia Barbacoas con el apoyo de los consejos comunales.

Promover la dotación para los entrenadores encargados de impartir el conocimiento a la comunidad sobre el deporte con materiales deportivos para lograr lo requerido.

Proporcionar los instrumentos de escogencia de personal requerido que demuestre interés y que sienta la necesidad del deporte en la parroquia Barbacoas.

Promover eventos deportivos con las instituciones educativas públicas y privadas, universidades, empresas, organismos gubernamentales de la parroquia Barbacoas.

Desarrollar programas deportivos que motiven a la ciudadanía de la importancia del deporte para una mejor calidad de vida y salud de la integridad física.

Visitar y trabajar con las disciplinas deportivas en cada uno de los sectores de la población.

### **Sector Servicios Básicos e Infraestructuras.**

Los servicios básicos representan en un centro poblado, barrio o ciudad son las obras de infraestructuras necesarias para una vida saludable.

Vigilar el funcionamiento de:

El sistema de abastecimiento de agua potable, El sistema de alcantarillado de aguas servidas, El sistema de desagüe de aguas pluviales, también conocido como sistema de drenaje de aguas pluviales, El sistema de vías, El sistema de alumbrado público, La

red de distribución de energía eléctrica, El servicio de recolección de residuos sólidos, El servicio de Gas.

En cuanto al **alumbrado público** es el servicio público consistente en la iluminación de las vías públicas, parques públicos, y demás espacios de libre circulación que no se encuentren a cargo de ninguna persona natural o jurídica de derecho privado o público, diferente del municipio, con el objetivo de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades. Entonces se prevé sistematizar la cantidad de lámparas y sus accesorios, bombillos para un control a la hora de una reparación, y así poder contar con un servicio de alumbrado público en óptimas condiciones, utilizar la teoría de las tareas de mantenimiento, esto se hará con la ayuda de las comunidades organizadas, con el poder popular.

### **Sector Educativo.**

La Universidad UPT Aragua, Núcleo Barbacoas, como medio de transformación, desarrollo e integración de los ciudadanos y ciudadanas del Municipio Rafael Guillermo Urdaneta.

Como medio de transformación de los municipios del sur de Aragua y norte de Guárico nos apuntamos a las propuestas de cambios que se desarrollan en las diferentes aulas de este núcleo de la UPT Aragua, puesto que es un proceso por el cual cada estudiante toma como postura un conocimiento intelectual, en ordenadas fases, a lo largo del tiempo, para luego dar todo el potencial y establecer un modelo productivo con el objetivo de que cada ciudadano y ciudadana gocen de forma equitativa la renta petrolera y de esta manera avanzar en los cambios de valores en el colectivo, en la

forma de relacionarse el individuo con los demás, con la comunidad donde habita, con la naturaleza y con los medios de producción existentes, esto con el fin de fundamentar la ciencia y la tecnología al servicio de todos, para desarrollar habilidades y destrezas, con miras a construir un sector industrial de excelente calidad, con ética, eficacia y eficiencia, con el objetivo de la transformación del entorno social y tecnológico como una relación de causa y efecto dirigido a fortalecer la base económica de los municipios, creando un campo abierto para la producción e innovación social y económica con el fin de alcanzar nuevos horizontes, nuevos fines y nuevas teorías económicas, tecnológicas, sociales, culturales y políticas. La idea final es comprometer a los estudiantes a la integración conjunta con las comunidades y legislar desde el seno de la misma.